

señores, descendiendo de estas generalidades, profundicemos más en el asunto, y verá el Congreso cuán grande y desmesuradamente crece esta cuestión en importancia.

He dicho antes que estas dos naciones poderosas impeñan hasta cierto punto nuestro engrandecimiento. Dije *hasta cierto punto* y nada más, porque no le impiden absolutamente; y no le impiden absolutamente porque si la Francia guarda las puertas del continente europeo, no hay quien guarde, señores, el continente africano, que también está á nuestras puertas. Nuestra política consiste en extender por allí nuestra dominación: ésa ha sido la política histórica de España; ésa ha sido la política nacional; ésa ha sido la política abonada por la tradición y por la Historia; ésa ha sido la política de los Reyes Católicos; ésa ha sido la política del Cardenal Cisneros, y ésa ha sido hasta cierto punto, la política de Carlos V. Esa es la política española.

Ahora bien, señores, y aquí llamo la atención del Congreso: si asentar nuestra dominación en el Africa es para nosotros una cuestión de engrandecimiento, impedir la dominación exclusiva de ningún otro pueblo en las costas africanas es para nosotros una cuestión de existencia. Dieciséis años ha, señores, que la Francia combate, y combate sin descanso, por asegurar su poder en el continente africano. ¿Sabéis, señores, cuál sería nuestra situación el día en que ese poderío se asentara definitivamente en ese continente? Pues yo voy á decirlo. Señores, nuestro estado, políticamente considerado, sería un estado perpetuo de bloqueo. ¿Qué sería de nosotros, señores, con una Francia en el Norte y otra Francia al Mediodía? ¿Qué sería, señores de España? ¿Qué sería de ese nombre glorioso de una nación grande en el mundo? Se convertiría en un departamento de la Francia. No temo decirlo: ese día, políticamente hablando, esta gran nación, esta poderosa raza dejaría de ser una nación independiente, dejaría de tener una existencia política.

Pues todavía, señores, no es esto lo peor; porque si éste

sería el resultado político del establecimiento definitivo de la Francia en las costas de África, no he hablado todavía, y voy á hablar, de su resultado económico. Señores, rigurosamente hablando, una nación puede existir sin independencia y sin gloria, si es que existencia puede llamarse la que es sin gloria y sin independencia; pero al fin, rigurosamente hablando, puede existir sin independencia y sin gloria; pero no pueden existir las naciones, como los individuos, sin pan que llevar á la boca, y ese pan nos faltará el día en que ese suceso se verifique. ¿De qué subsiste España? De la agricultura, de las primeras materias que produce y que cambia. Ahora bien: el día en que en el territorio en el cual se dan las mismas materias que las nuestras se establezca definitivamente una nación más civilizada y con más conocimientos que nosotros en la agricultura, ese día se nos cerrarían todos los mercados del mundo. He aquí la cuestión de gravedad, cuestión de una gravedad inmensa; y, sin embargo, señores, de este asunto tan difícil, de este interés tan importante para la nación española, no se ha hablado nunca; de este punto jamás se ha hablado una palabra en este recinto. Si hasta ahora el hecho de la dominación francesa en África no se ha conseguido todavía, no se lo debemos á los hombres; se lo debemos á la Providencia, amiga en ésta, como en otras muchas cosas, de la España; se lo debemos á la Providencia, que ha cegado á la Francia hasta el punto de no ver que acometía una empresa de todo punto imposible, como voy á demostrar al Congreso.

Es la primera vez que esta cuestión se ventila en un Congreso nacional, y el Congreso me permitirá que insista algo sobre ella, porque es de grande interés para el país. Señores, ¿á qué se reduce la empresa de la conquista del África por los franceses? Se reduce á esto: á la asimilación de la barbarie más extrema hecha por la civilización más adelantada¹. Pues sólo con formularia de esta manera se ve que es imposible;

¹ En lugar de "más adelantada," léase "más degenerada y corrompida." — (NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

porque, señores, las civilizaciones de todo punto contrarias resisten perpetuamente á toda clase de asimilación: no hay asimilación posible sino en las civilizaciones que están en contacto, en las civilizaciones confines. El gran modelo que hay que citar en este punto, es el ejemplo de la Rusia, porque cabalmente la Rusia es la nación que en el mundo se ha asimilado más civilizaciones diversas. Ahora bien: ¿de qué manera ha procedido la Rusia á la asimilación de estas civilizaciones? La primera asimilación es la de la raza cosaca, es decir, la de la raza más susceptible de civilización entre todas las razas bárbaras, por la raza moscovita, es decir, por la raza que entre las civilizadas conservaba mayores restos de barbarie; es decir, que esta asimilación se verificó entre dos civilizaciones confines, entre civilizaciones puestas en contacto. La segunda asimilación es la de la raza tártara por la raza cosaca, otras dos civilizaciones puestas también en contacto. Hoy día, señores, siguiendo este mismo sistema, la Rusia aspira á asimilarse, por medio de los tártaros, la China y la raza caucasiana; por medio de la Georgia, la Persia; por medio de la Persia, el Asia central; por medio del Asia central, todo el Oriente. Este modo de proceder prueba que ni en la Naturaleza ni en la Historia se conocen asimilaciones saltuarias.

Ahora bien, señores, y aquí entra la aplicación de lo que acabo de decir. Entre la civilización francesa y la civilización africana no hay punto de contacto ninguno, y hay todas las soluciones de continuidad posibles. Hay la solución de continuidad geográfica, porque entre la Francia y el Africa está España; hay la física, porque el sol español brilla entre el sol francés y el sol africano; hay la moral, porque entre las costumbres refinadas y cultas de la Francia y las costumbres bárbaras y primitivas del africano, están las costumbres del español, á un mismo tiempo primitivas y cultas; hay la solución de continuidad militar, porque entre el general francés y el caudillo africano, está la especie que sirve entre uno y otro de transición: está el guerrillero de España; hay la solución

de continuidad religiosa, porque entre el mahometismo fatalista del africano y el catolicismo filosófico francés está el catolicismo español con sus tendencias fatalistas, con sus reflejos orientales ¹ (*¡Bien, muy bien!*)

Y ved, señores, la causa por qué la Francia no puede asimilarse nunca al Africa. La Francia no puede nada sin nosotros: nosotros somos la civilización que con la africana está puesta en contacto ². Permítaseme, señores, observar aquí una cosa. En esta lucha entre la civilización europea, representada por la Francia, y la civilización africana, representada por los beduinos, se realiza el mismo fenómeno que en la lucha entre la civilización del Occidente, representada por los griegos, y la del Oriente, representada por los asiáticos. En una y otra se observa que hay un personaje necesario, sin el cual todo puede empezarse, pero nada puede concluirse. Ese personaje fué para los griegos Aquiles; para los franceses, nosotros. Sin nosotros ha podido empezarse la guerra de Africa; sin nosotros no puede seguirse, no puede acabarse. ¿Qué le resta, pues, señores, á la Francia? La Francia no puede acudir á la asimilación; ¿qué le resta? Acudir al exterminio; pero el exterminio, prescindiendo de que no es arma puesta al servicio de las naciones civilizadas, prescindiendo de que no civiliza á los exterminados y barbariza á los exterminadores, prescindiendo de esto, señores, para el exterminio es necesario contar con la alianza del tiempo.

Ahora bien: la Francia necesita para una obra de exterminación, cuando menos, cincuenta años de paz, y ésa, señores, profunda; el día en que empiece á nublar el Oriente, y ya se va anulando; el día en que la Rusia dé un paso más hacia Constantinopla; el día en que surja de repente una cuestión tremenda entre la Francia y la Inglaterra, ó entre la Inglaterra y los Estados Unidos; el día en que muera ó siquiera le dé un

¹ Ni reflejos orientales ni tendencias fatalistas hay en el catolicismo que profesan los españoles dignos de este nombre.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

² Contacto material, y nada más.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

desmayo al Oriente moribundo, ese día, señores, la Francia tendrá que retirar sus ejércitos del Africa para llevarlos al Rhin, como Roma, atacada por los bárbaros, tuvo que retirar sus ejércitos de las extremidades para defender la silla del Imperio. He aquí en dos palabras cuál es la situación de la Francia. La Francia no puede abandonar sin mancilla de su honor la conquista del Africa; la Francia no puede llevarla á cabo porque le falta la fuerza asimiladora para la asimilación y el tiempo para el exterminio. Esta es la situación de la Francia.

Ahora pregunto yo: ¿y puede darse una situación diplomática más magnífica que la nuestra respecto de la Francia, cuando nosotros solos tenemos en nuestra mano la fuerza asimiladora, que es la fuerza de resolución de este problema? Yo pregunto: ¿qué ventajas se han sacado en España de esta situación ventajosa? No culpo á nadie, á las circunstancias sólo; pero el hecho es que de esta magnífica situación ninguna ventaja hemos sacado.

Tal es, señores, uno de los intereses permanentes de que yo pensaba hablar: el interés permanente de España es, ó su dominación en el Africa, ó impedir la dominación exclusiva de cualquiera otra nación. Digo que es nuestro interés permanente, porque no es de partido español, no pasa con los meses ni con los años; es interés que se prolonga con los siglos.

Señores, de las consideraciones acerca de la Francia, pasemos á las consideraciones acerca de la Inglaterra. La Inglaterra, señores, no aspira á la posesión material del globo; la Inglaterra se contenta con considerar el globo como si fuera un inmenso campo de batalla, y ocupar las posiciones más ventajosas, las posiciones estratégicas, como si dijéramos los puntos fortificados: ése es el sistema de la Inglaterra. Esto quiere decir que la Inglaterra no aspira á la posesión material de la Península. La Inglaterra se contenta, señores, con tener en la Península dos magníficas posiciones, una en la boca del Estrecho, otra en las costas del Océano: Gibraltar y Lisboa. Ahora bien, señores, de esto resulta que la Inglaterra está to-

davía más cerca de nosotros que la Francia. Si la Francia está en nuestras fronteras, la Inglaterra está en nuestro territorio; si la Francia está á nuestras puertas, la Inglaterra está en nuestra casa.

Ahora bien, señores: lo que tenemos que temer nosotros de la Inglaterra, lo que por la Inglaterra está realizado ya, si puede decirse así, es el rompimiento de nuestra unidad territorial. Ahora bien: la unidad territorial, señores, es la primera y la más esencial de todas las unidades: la unidad política, la unidad moral, la unidad religiosa sin la unidad territorial todas son pocas, ó todas desaparecen del todo. Este era el instinto, si no el convencimiento, de nuestros Reyes, y éste fué, señores, el instinto, sin duda alguna, de Felipe II, cuando con la conquista de Portugal llevó á cabo los grandes y magníficos planes que habían concebido para la unidad de España los Reyes Católicos. Ahora bien, señores: la unidad es de dos maneras: hay unidad que se consigue por la influencia; hay unidad que se consigue por la conquista; la conquista yo la condeno, señores; yo la condeno en nombre de la civilización; yo la condeno en nombre del siglo XIX; yo la condeno en nombre de la libertad, y la condeno en nombre de la justicia. Pero si un Ministerio que aspirase á la conquista de Portugal ó á cualquiera otra conquista, cualquiera que ella sea, sería un Ministerio insensato, yo sostengo aquí que caería en un yerro de traición el Ministerio que consintiese que el Tajo, río español, rinda homenaje, fuera de la portuguesa, á otra majestad que no sea la majestad española.

La dominación exclusiva de la Inglaterra en Portugal es nuestro oprobio. La nación no puede consentirla, la nación no la consentirá; no la consentirá, señores, porque la potencia que sea señora de Portugal es tutora de España; y el pueblo español, caído y todo como está, postrado en el suelo como le vemos, conserva todavía, señores, suficiente dignidad viril para no consentir caer bajo perpetua tutela como la mujer romana. (*Muestras de aprobación general.*)

Señores, si se me preguntara á mí cuál es el carácter especial que distingue al hombre de Estado de todos los demás, diría que era el instinto que discierne las cuestiones en que pueda haber transacción, las cuestiones en que es posible ceder y las cuestiones que ni pueden ser transigidas, ni pueden ser abandonadas. Pues bien: yo digo que la cuestión de Portugal y la cuestión de Africa son de aquellas que ni pueden ser transigidas ni pueden ser abandonadas.

Yo demostré antes, y creo que lo demostré cumplidamente, que la solución de la cuestión de Africa estaba de todo punto en nuestra mano; pero ahora se me preguntará: ¿la solución portuguesa está también en nuestra mano? ¿Qué podemos oponer á la omnipotencia marítima de la Gran Bretaña? A esto respondo que podemos oponer una omnipotencia mayor: la omnipotencia geográfica; y que es mayor, nos lo probó el otro día el Sr. Martínez de la Rosa en su magnífico discurso, con los dos ejemplos siguientes:

El Sr. Martínez de la Rosa nos dijo que en tiempo del señor D. Fernando VII, teniendo la Inglaterra ardiente deseo de proteger decididamente la causa de D. Pedro contra la de don Miguel, D. Fernando VII opuso el veto español, y la Inglaterra retrocedió ante ese veto. El Sr. Martínez de la Rosa nos dijo después que cuando su señoría dirigió las riendas del Gobierno, con gloria propia y gloria también del Estado; que cuando su señoría dirigió las riendas del Gobierno, habiéndose negado la Inglaterra á una intervención común en las cosas de Portugal; habiéndose negado también á una intervención nuestra con subsidios suyos; habiéndose negado, por último, á una intervención nuestra de cualquiera especie que fuera, sin embargo, su señoría acordó la intervención, y la intervención se llevó á cabo. Véanse ahí, pues, dos ejemplos insignes de que la omnipotencia geográfica es superior á la omnipotencia marítima.

Muéstrese, señores, una voluntad enérgica, una voluntad firme, una voluntad incansable de no consentir la dominación

exclusiva en el Africa por la Francia, y esa dominación exclusiva no se verificará nunca. Muéstrese una voluntad firme, enérgica, de no consentir en Lisboa la influencia exclusiva de la Gran Bretaña, y esa influencia no será mucho tiempo nuestra afrenta.

No creáis, señores, por lo que acabo de decir, que yo soy optimista, no; yo sé que sacar á salvo estos dos grandes intereses, sin los cuales será en vano que disputemos, en vano será también esforzarnos por sacar este país del estado en que se encuentra, porque sin la solución de estas cuestiones no hay prosperidad ni engrandecimiento para España. Yo bien sé, señores, que para sacar adelante estos dos grandes intereses será necesario ceder mucho, será necesario transigir mucho sin duda; sin duda, señores, esto no lo podía dudar como no fuera insensato; pero no importa; transigid, ceded cuanto sea necesario, ceded cuanto sea posible, y yo os aseguro, señores, que por mucho que cedáis, por mucho que transijáis, la balanza se inclinará á vuestro favor; conseguiréis no tratar con los franceses en Africa, sino en París; no tratar con los ingleses en Lisboa, sino en Londres. (Muchos señores diputados: *Es verdad, es verdad.*) Señores, ¿creerá la Inglaterra, creerá la Francia, creerá la Europa que es mucho pedir lo que nosotros pedimos? ¿Creerán que es mucho pedir, pedir una influencia en unas costas bárbaras que tocamos con las manos, y en una nación que forma, digámoslo así, parte de nuestro territorio? ¿Sería esto mucho pedir para los descendientes de aquellos que tocaron los dos polos con su espada, y humillaron con sus pies las Coronas de los dos mundos? ¡Ah, señores, cuán menguadas son nuestras pretensiones de hoy comparadas con las de ayer, cuando el Sol mismo caminaba asombrado al ver en la española una influencia tan dilatada como la suya!!!

Señores, nosotros, al pedir la influencia que nos corresponde en Portugal y en el Africa, no pedimos sino lo menos que se puede pedir: no pedimos sino la existencia; suponed en manos de la Francia el Africa, ¿que sucederá entonces, señores?

Voy á poner de bulto, como en relieve, lo que sucederá entonces necesariamente. Sucederá que tendremos á un mismo tiempo dos concurrencias insoportables: la concurrencia de los cultivadores franceses, que arruinarán nuestra agricultura, y la concurrencia de los fabricantes ingleses, que destruirán nuestra industria; sucederá que tendremos á un mismo tiempo la intervención de estas dos naciones poderosas, que acabarán con las reliquias de nuestra independencia; que tendremos la revolución, que nos vendrá del Occidente; que tendremos las reacciones, que nos vendrán del Mediodía; que tendremos la miseria, que nos vendrá de todas partes.

No se diga, pues, señores, que seguir esa política que he proclamado aquí como política de intereses permanentes, y, por consiguiente, como política eminentemente nacional, costará sacrificios enormes; ¿á quién le ha ocurrido decir que por no hacer sacrificios enormes conviene morirse? ¿Quién ha imaginado que conviene morirse por no causar desplacer á dos grandes naciones? Esto sería, y permítame el Congreso la expresión, lo sublime de lo absurdo.

He probado que estas dos cuestiones profundizadas, ahondadas, no son para nosotros cuestiones de engrandecimiento, sino cuestiones de porvenir, de existencia. La cuestión de Portugal alcanza más gigantescas proporciones en vista de lo que en aquel desgraciado país vemos que está pasando: allí, señores, la revolución ha enarbolado los colores de un tirano, y hace bien, porque esos son sus propios colores. El Trono de Doña María de la Gloria corre riesgo; y como el Sr. Martínez de la Rosa nos dijo muy bien el otro día, nada que concierna á ese Trono augusto puede ser indiferente para otro Trono augusto que no nombro por respeto. La mancomunidad de los intereses portugueses y españoles es un hecho notorio que no necesita pruebas; es un hecho público en Europa; un hecho que nadie puede contradecir ni rechazar. Pues bien: esa mancomunidad de intereses entre dos naciones, ambas independientes, ambas soberanas, puede ponernos en el caso de hacer

convenciones que terminen en una intervención; y si esa intervención fuese pedida, además de ser legítima sería necesaria, sería conveniente á los intereses españoles. Este asunto, señores, es tan grave, y sobre todo tan delicado, que no me atrevo á tratarle más despacio y á darle mayor extensión. Sin embargo, diré una cosa, y es que el Ministerio está en el caso de pronunciar aquí una palabra que nos arranque de ese sobresalto y de esa alarma en que estamos; es necesario que el Gobierno pronuncie esa palabra, y diga que en ningún caso caerá el Trono de Doña María de la Gloria. No pregunto los medios, pero quiero los fines; quiero que esa palabra se pronuncie en este Congreso ante la Europa y ante la nación española.

Aquí no puedo prescindir de hacerme cargo de lo que el señor Martínez de la Rosa nos dijo el otro día acerca de la intervención en Portugal el año 34, y del tratado de la cuádruple alianza. Si no me equivoco, su señoría dió á estos dos hechos el carácter de hechos análogos, que se derivaban de un mismo principio y se dirigían á un mismo fin; pues yo digo que son hechos contradictorios, y tan contradictorios que el uno significa el triunfo de la política española sobre la política inglesa, y el otro triunfo de la política inglesa sobre la política española. ¿Qué fué la intervención en los términos mismos en que la ha explicado su señoría? Un acto de emancipación de la nación española con respecto á la nación inglesa; intervinimos porque cumplía á nuestros deseos, porque lo exigían nuestros intereses; y esa intervención, considerada de esta manera, no es sólo un hecho, es un principio; no es sólo un principio, es una máxima; no es sólo una máxima, es una victoria. ¿Y qué significa el tratado de la cuádruple alianza? El Sr. Martínez de la Rosa nos lo dijo también. Lord Palmerston, cuando vió que se había consumado este hecho de la intervención, no queriendo que se asentara el precedente de que ninguna nación intervenía en el Portugal sin asentimiento de la Inglaterra, hizo ese tratado para dar el color de una cosa acordada de antemano, para dar la apariencia de un permiso á lo que ya se había verificado. He